

De acuerdo con la memoria presentada por la Secretaría Técnica de la Gerencia y vista la necesidad de contratar el SERVICIO DE APOYO, DINAMIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), GESTIONADAS POR EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y MARKETING, AM 6/2022,

Este Rectorado, ha resuelto:

PRIMERO: Autorizar su tramitación e iniciar con este acto el expediente de contratación correspondiente.

SEGUNDO: *Aprobar el gasto de: 72.600€. IVA incluido. Tipo de IVA: 21 %*

TERCERO: Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación. Debe efectuarse ésta como el propio pliego de cláusulas administrativas indica, por procedimiento abierto, conforme señalan los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

CUARTO: Autorizar la tramitación del expediente de gasto, que se financiará con cargo al capítulo 2 del programa 322C del presupuesto de gastos de esta universidad.

EL RECTOR,
PD (resolución 16.10.2020, BOE 5.11.2020)
EL GERENTE,